

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ACTA N° 26-2021

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los once día del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, Y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con cuarenta y cuatro minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, que realice la invocación a Dios

Se le dió la participación al señor Nelson Rolando Jiménez Presidente del Patronato de vendedores ambulantes, quienes están solicitando a la Honorable Corporación Municipal el permiso para instalar sus carpas de ventas en calle, que pretenden ubicarlas en la pared del muralismo en el C.E.B. Miguel Morazán, a partir del 30 de noviembre hasta enero del próximo año y ellos prometen cuidar el mural que está en ese sector.

La Honorable Corporación Municipal nombró una comisión para que seleccione el mejor lugar, en donde se puedan colocar los vendedores ambulantes y estará coordinada por el ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Ingeniero Bernabé Meza Rodríguez, ingeniero Nicolás Antonio Matute, el señor Juan Pablo Contreras Comisionado Municipal y el señor Nelson Rolando Jiménez en su condición de presidente del patronato,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

comprometiéndose los vendedores ambulantes para acatar lo que la comisión decida.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

DADO POR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL INFORME PRESENTADO Y COMO PUNTO ÚNICO EL CABILDO ABIERTO INFORMATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020.

LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL APROBO POR UNANIMIDAD SOCIALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INFORME FINAL DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LA LÍNEA BASE DEL MUNICIPIO DE JUTICALPA.

8. INFORMES

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

1) Informa sobre el proyecto de la SEDECOAS, el FHIS y la Cooperación Alemana, después de conocer la Juramentación del Consejo Municipal de la Juventud y la niñez
2) La SEDECOAS, el FHIS ejecutará el proyecto financiado por la cooperación Alemana, representada en Honduras, quienes visitaron el municipio para hacer una gira de campo para escoger que tipo de proyecto y en donde debía ser instalado y unos de los requisitos es que donde se ejecuten los proyectos, sean predios Municipales y les dije: que en eso no habría problema, Éste es uno de los proyectos principales, con los que la nueva Corporación va a trabajar y resolver varias dificultades; aquí, pero lo más importante es que en la parte social, van a quedar éstas inversiones para que las vaya ejecutando la nueva Corporación, le voy a pedir al Licenciado Cruz verifique en el organigrama, como Erick Guardado como está tipificada su área de trabajo **SE LE DA LA PALABRA AL LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** El problema es que Erick, usa la nomenclatura que tenía el organigrama viejo; pero ésta semana le entregue una copia del organigrama nuevo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si porque,



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236



SECRETARIA MUNICIPAL
312

siempre ha sido un departamento y éste programa deberá ser ratificado por la Corporación, mediante la entrega de un Punto de Acta, que será remitido a la coordinación de la SEDECOAS y el FHIS, a la mayor brevedad posible y en ésta acta queda blindada su estructura. **3)** Seguimos con las mismas dificultades financieras, ya se mandó la documentación requerida a Tegucigalpa y cuando la enviaron la información, no se envió la conciliación de la cuenta y por eso la rechazaron, ya la arreglaron, solo se está esperando que el Tribunal Superior de Cuentas dé el visto bueno, para que se nos de la constancia de la rendición, en Gobernación se nos estaba pidiendo los planes de desarrollo, ya se mandaron el de La Concepción y Punuare e información extra de anexos que están pidiendo; pero ya se subsanaron; y si ésta semana nos dan las dos notas, probablemente la otra semana nos acrediten dos de la transferencias, se han estado haciendo pagos en de acuerdo a la captación de los ingresos que recibe la municipalidad. **4)** Informarles que el Rastro Municipal tiene dos días de estar sin energía eléctrica, ya se hizo el pago de lo que se adeudaba de la energía; pero aún no la han reconectado, hoy los de la eeh iban ir a conectarla; pero se ha detectado que en el rastro los de la eeh quitaron el contador que se tenía, porque éste no era digital; la eeh está cometiendo un ilícito en contra de la Municipalidad y lo colocaron en la parte de arriba del poste; pero también se detectó que éste contador, además del rastro, está midiendo la energía de tres casas conectadas en el mismo circuito y el consumo se lo están cargando a la Municipalidad, se necesita hacer la respectiva aclaración con ellos y que hagan las deducciones del caso para que corrijan éste problema, mandaré una anota a la eeh, para que se haga la revisión del caso. **SE LE DÁ LA PALABRA A ERICK GUARDADO** El oficial de la juventud, el enlace técnico y el enlace social al ingeniero Wendy Munguía, deberá de ser ratificado por la Corporación Municipal mediante Punto de Acta; explicarles que el proyecto convivir, es un proyecto tripartito. En el año 2019, participamos en un concurso, para acceder a fondos de la Cooperación Alemana del KFC, banco Alemán, en ese concurso participamos 6 alcaldías y la Municipalidad de Juticalpa quedó seleccionada por el trabajo que ha venido haciendo con la infancia, adolescencia y la juventud desde hace mucho tiempo, también fueron seleccionadas las municipalidades de la Esperanza Intibucá, Santa Rosa de Copán entre otras, el proyecto va encaminado en tres áreas específicas **1)** construcción en infraestructura **2)** Recuperación de espacios lúdicos; pero siempre en la parte juvenil, todo el proyecto va enfocado en el empleo y emprendimiento juvenil **3)** Fortalecimiento en factores locales y el proyecto va hacer manejado a través de la SEDECOAS, FHIS y el canal municipal, va hacer el Departamento de la Juventud, la población meta con la que se va a trabajar es de 12 a 30 años, ya se han hecho tres reuniones con ellos, nos pidieron que teníamos que presentar 8 propuestas éstas fueron **1)** Se planteó el Centro de Integración de la Juventud o la casa de la juventud y uno de los requisitos que ellos piden es que: los terrenos deben ser municipales, en ésta propuesta; se presentó que la Casa de la Juventud



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236



funcione donde era antes el presidio **2)** La iluminación de la plaza central, la construcción de la peatonal y la creación de la concha acústica en la plaza **3)** El área verde del barrio la Soledad, se propuso un parque y una área para ejercicios **4)** En la comunidad de La Concepción, la reparación de la cancha multiusos y el parque **5)** En la colonia Solidaridad la reparación y remodelación del parque, el centro comunal, una biblioteca juvenil y una cancha **6)** En la comunidad del Bijao la construcción de un parque **7)** En la Casa de la Cultura una área de artes escénicas; pero se descartaron los proyectos del Bijao y la Casa de la Cultura porque no son áreas municipales, el pasado 27 y 28 de octubre, se tuvo la visita de una comisión de los ejecutores del proyecto, posteriormente se dará a conocer el dictamen; porque un 80% lo ponen ellos, un 10% la comunidad y un 10% la Municipalidad, éste es un proyecto que se va ejecutar en 5 años **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Después de su exposición queda claro que: el oficial será señor Erick Eberardo Guardado, como enlace técnico es el ingeniero Lorenzo Domínguez y como enlace social la Ingeniera Wendy Munguía y pedirle a la corporación que aprobemos la asignación de los cargos **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** estos puestos son de confianza, conozco a Erick y sé que éste proyecto tiene que manejarse con alguien que conozca lo establecido con el gobierno Alemán, quienes ejecutarán los proyectos en los próximos los 5 años que dura el mismo; pero con los compañeros Lorenzo y Wendy, sería bueno saber si ellos van a continuar en estos puesto y no sé si ellos serán ratificados por cinco años también **SE LE DA LA PALABRA AL JEFE DE LA JUVENTUD LICENCIADO ERICK GUARDADO:** Ellos piden que se ratifiquen sus puestos, porque el canal es ese o el enlace del proyecto es mi persona y exigen ese Punto de Acta, para continuar con el segundo punto que será el convenio de ejecución del proyecto, sería la próxima Corporación la comprometida a no entorpecer el proceso **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Entiendo que ésta Corporación debe ratificarlos en el puesto que actualmente desempeñas; pero será la próxima Corporación y Alcalde electo si querrá trabajar con ellos o los va a mover, esto es puro protocolo **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** El puesto de Erick como oficial de la juventud es inmovible **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** La próxima corporación que quede tendrá que discutir sobre estos puestos para que el proyecto camine. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ningún Alcalde va a trabajar con las personas que no quieren, igual la SEDECOAS estará cambiando personal en la nueva administración presidencial y la cooperación va a entender que esto es así; pero si gustan al final del Punto de Acta se les puede escribir que estos enlaces serán evaluados para su aprobación o no por la próxima Corporación Y que esto debe ser de aplicación inmediata y su aprobación no debe retrasarse, porque es 3 millones de euros.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO
AGUA Y SANEAMIENTO
SEDECOAS



Acta de Priorización Preliminar de Barrios y/o Comunidades a Intervenir en el Municipio de Juticalpa, Olancho Programa CONVIVIR Fase II

Reunidos en la Municipalidad de Juticalpa, Departamento de Olancho los días 27 y 28 de octubre del año 2021, los representantes de SEDECOAS/FHIS, Asistencia Técnica, Instituto Nacional de la Juventud (INJ), Autoridades y Equipo Municipal de Juticalpa, Representantes Juveniles y Representantes de la Comunidad con el propósito de realizar una priorización preliminar de los barrios y/o comunidades propuestas a intervenir en el Programa CONVIVIR Fase II, se desarrollaron las siguientes acciones:

Primero: Se efectuó la presentación de propuestas de las comunidades y proyectos, realizada por el Equipo Técnico municipal, con el apoyo de representantes juveniles y comunitarios.

Séguno: Posterior a cada presentación realizada por barrio, se efectuó una etapa de preguntas y respuestas liderada por SEDECOAS/FHIS, la Asistencia Técnica y el INJ para evacuar aclaraciones sobre tipología de proyectos, ubicación, estrategias de aporte comunitario, situación legal de terrenos, estrategia de implementación social, ampliar la justificación de los proyectos y la situación de violencia del barrio, datos específicos de la población meta por alcanzar, entre otros.

Dadas las aclaraciones, se solicitó la entrega de las Constancias de la Oficina de Catastro de los terrenos municipales propuestos.

Por parte de SEDECOAS/FHIS se solicitó el dato oficial por la oficina de catastro referente al número de viviendas existentes por barrios y/o comunidades.

Tercero: Con el propósito de verificar la información técnica y social de cada una de las fichas presentadas por la Municipalidad, se efectuó una visita de campo a las 6 comunidades propuestas para verificar ubicación, condiciones del terreno, accesibilidad, distancia del sector habitacional, servicios básicos disponibles, confirmar la información brindada por la oficina de catastro, entre otros.

Cuarto: Una vez efectuada la presentación de las comunidades y la visita de campo, se acordó conjuntamente con la Municipalidad, Representantes juveniles, Representantes comunitarios SEDECOAS/FHIS, la Asistencia Técnica y el INJ la siguiente priorización preliminar de comunidades:

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Juan Tenorio' and 'Erick'.]

[Handwritten signatures on the left side of the page.]

Calle 20 de Octubre, Ciudad de Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. - Teléfono: 2785-2037, 2785-1303, Fax: 2785-1236
www.sedecoas.gov.hn

[Handwritten signature: Cruz de Gracia]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



SECRETARÍA DEL ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO SIEDCOMA



REGULACIÓN DE LA RUTAS DE RECONSTRUCCIÓN

No.	Orden de Prioridad	Ubicación	Observaciones
1	Centro de Formación Integral Juvenil	Barrio El Centro	<ol style="list-style-type: none"> Se deberá complementar en la sección de "propuesta de infraestructura" de la ficha los diferentes enfoques de trabajo con juventud, a su vez, se solicitó adjuntar la propuesta que se trabajó con la cooperación japonesa. En caso que la propuesta sea elegible, la municipalidad deberá presentar una estrategia de funcionamiento que contenga las áreas formativas en competencias sociales y laborales, al igual que la asignación de recurso técnico y administrativo asignado a su funcionamiento. Se solicitó adjuntar a la ficha la Constancia de la Oficina de Catastro que haga constar que el terreno es propiedad de la municipalidad.
2	Reparación y Equipamiento de Parque Centro Comunal y Canchita de Col. Solidaridad.	Col. Solidaridad	<ol style="list-style-type: none"> Se solicitó adjuntar a la ficha la Constancia de la Oficina de Catastro que haga constar que los terrenos son propiedad de la municipalidad. Se solicitó a la municipalidad separar las propuestas de proyectos, ya que al momento de la visita de campo se identificaron tres propuestas diferentes ubicadas en diferentes puntos de la colonia. Por esta razón se solicitó a la municipalidad presentar una ficha por cada propuesta para su respectiva evaluación. En la visita de campo se priorizaron las propuestas de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> Canchita de Fútbol. Parque. Centro Comunitario.
3	Reparación y Equipamiento de Parque de Comunidad la Concepción	Comunidad de la Concepción	<ol style="list-style-type: none"> Se solicitó adjuntar a la ficha la Constancia de la Oficina de Catastro que haga constar que el terreno es propiedad de la municipalidad. Se deberá complementar en la sección de "propuesta de infraestructura" de la ficha los diferentes enfoques de trabajo con juventud y la inclusión de la reparación de la cancha como se manifestó en la visita de campo.
4	Construcción del Centro Integral Comunitario de Comunidad de Jutiquile.	Aldea Jutiquile	<ol style="list-style-type: none"> Se solicitó adjuntar a la ficha la Constancia de la Oficina de Catastro que haga constar que el terreno es propiedad de la municipalidad. Se deberá complementar en la sección de "propuesta de infraestructura" de la ficha los diferentes enfoques de trabajo con juventud que fomenten las competencias sociales y laborales.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Lopez', 'Garcia', and 'Gonzalez'.]

Centro Comunitario "Jose Cecilio de la Vega", Torre II, Boulevard "Juan Pablo Segundo",
 Av. Central, Juticalpa, M.D.C., Honduras
 www.siedcom.gov.hn

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



5.	Parque de Ejercicios para Casco Urbano	Barrio El Campo y Barrio La Soledad	<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de que el proyecto sea elegible, la municipalidad deberá asegurar el compromiso del aporte comunitario al igual que la solicitud de la comunidad validando que la intervención del proyecto es una necesidad prioritaria. 2. Se sugirió al departamento de Desarrollo Comunitario que realice una asamblea con los miembros de la Col. La Soledad y la Col. El Campo y mediante punto de Acta de Asamblea Comunitaria evidenciar la necesidad de la comunidad.
6.	Restauración de Parque Francisco de Paula Flores y Construcción de Peatonal frente a Catedral	Barrio El Centro	
7.	Construcción de Parque en la Comunidad del Bijao	Comunidad del Bijao	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Municipalidad manifestó que el terreno no es municipal, por lo que dichas propuestas no pueden ser consideradas, según los criterios establecidos por el Programa CONVIVIR.
8.	Acondicionamiento de Área de Artes Dramáticas de Casa de la Cultura de Juticalpa, Olancho	Barrio El Centro	

Quinto: SEDECOAS/FHIS manifestó que la municipalidad podrá presentar nuevas propuestas de Barrios/ Proyectos, como alternativa, a proyectos que no pudieran ser elegibles para su implementación a más tardar el viernes 05 de noviembre del año 2021.

Para las correcciones de las fichas ya presentadas también deberán entregarse a más tardar el viernes 05 de noviembre del año 2021.

Sexto: La municipalidad deberá informar oficialmente a SEDECOAS/FHIS la estructura de funcionamiento de la Oficina Municipal de Juventud. A su vez, la municipalidad deberá oficializar un equipo técnico conformado por un enlace técnico (Infraestructura) y un enlace social asignado al Programa CONVIVIR.

La municipalidad deberá fortalecer el funcionamiento de la Oficina Municipal de Juventud, el cual deberá estar reconocido como un departamento dentro de la estructura municipal, a través, de dicha acción se asegurará que el programa sea de alto impacto para la población juvenil del municipio.

Centro Cívico-Gubernamental "José Cecilio del Valle", Torre II, Boulevard "Juan Pablo Serrano"
Avenida Central y Carretera a Santa María, M.D.C. Honduras.

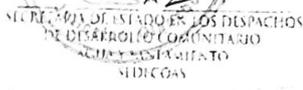
[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Luzmila', 'Ely', 'Eva', 'KA', and 'Juticalpa']



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Este equipo técnico conformado por el Oficial de Juventud, Enlace Técnico y Enlace Social, deberá ser ratificado por la Corporación Municipal mediante punto de acta, el cual deberá ser remitido a la Coordinación del Programa CONVIVIR de SEDECOAS/FHIS a la brevedad.

Séptimo: Se anexan listado de los participantes de la presentación de propuestas, revisión y firma del Acta de Priorización preliminar de Selección de barrios/comunidades.

Para dar fe del proceso de priorización preliminar de proyectos/comunidades realizado en el municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los 28 días del mes de octubre del año 2021, firmamos la presente Acta entre las siguientes partes involucradas:

Karla Nuñez
Vice Alcaldesa Municipal
Juticalpa, Olancho

Lorenzo Domínguez
Jefe de Obras Públicas
Juticalpa, Olancho

Eridy Escobar
Oficial de Juventud
Juticalpa, Olancho

José Cristóbal Ulloa
Representante de la Comunidad
Juticalpa, Olancho

Enym Fuentes
Representante Juvenil
Juticalpa, Olancho

Carlos Rojas
Enlace Programa CONVIVIR
Instituto Nacional de la Juventud

Karen Caballero
Sub-Coordinadora Programa CONVIVIR
SEDECOAS/FHIS

Claudia Gudiel
Asesora Técnica Principal
Programa CONVIVIR

El presente documento fue elaborado por el equipo técnico conformado por: José Cristóbal Ulloa, Jorge L. Bourgeois, Juan Pablo Sepúlveda, Avenida Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
www.sedecoas.gov.hn

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE EL ALCALDILLO CONVIVIR. REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

SECRETARÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA



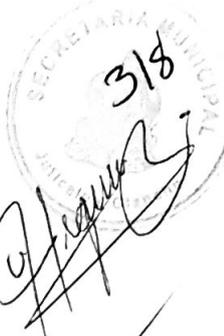
LISTADO DE ASISTENCIA.

SEDECOAS/FHIS-PROGRAMA CONVIVIR

ACTIVIDAD: Fianza del Acto de Priorización de Obras/Comarcas Municipales Municipios de Juticalpa

LUGAR Y FECHA: Municipalidad de Juticalpa, 28 Oct. 2024

No.	Nombre	No. Identidad	No. Cel/Tel.	Institución/Org.	Cargo	Correo Electrónico	Firma
1	Lomas Antonio Romigore	1516-1059-00067	98222052	Municipalidad/SH	Dir. de Pallas	lomas@junicipalidad.com	
2	Wendy Marcela Munguía	130199103148	98353196	DINIS	Jef. de Personal	wendym@dinis.com	
3	Carolina Escudero	1301-1987-02061	3228-3734	Municipalidad	Secretaría	carolina@junicipalidad.com	
4	Laym Tzents	150-1093-03610	9518-4457	Municipalidad	Promotor Social	laym@junicipalidad.com	
5	Carlos José López Torres	0201-1987-10741	9947-0793	FHIS	Técnico	carlos@fhis.com	
6	Karen Caballero	0801-1989-04788	9416-1151	SEDECOAS	Coordinadora	karen@sedecoas.com	
7	Daigwin Amaya	0701-1982-00018	9697-4857	FUT-CADERNI	Espectadora en	daigwin@fut.com	
8	Claudia Gutiérrez	02-160-490-0	505-8406-3222	FUT-CADERNI	Programa Social	claudia@fut.com	
9	Rafaela Nuñez	1501-1974-0014	97337051	Municipalidad	ATP	rafaela@junicipalidad.com	
10	Jose Cristóbal Villan	1501-1980-0273	9412-2257	Municipalidad	Vice A. Alcalde	jose@junicipalidad.com	
11	Elizabeth Colo	0801-1983-10344	98698528	SEDECOAS	Secretaría	elizabeth@sedecoas.com	



Laym Tzents



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE OLANCHO Y JUTICALPA
SECRETARIA MUNICIPAL
Juticalpa, Olancho, Honduras

LISTADO DE ASISTENCIA.
SEDECOAS/FHIS-PROGRAMA CONVIVIR II
ACTIVIDAD: Presentación Proyectos, Bases y Convocatorias Municipio Juticalpa Convivir II
LUGAR Y FECHA: Oficina Niza Adquisición y Inventario, Juticalpa 27 del 2021

No.	Nombre	No. Identidad	No. Cel/Tel.	Institución/Org.	Cargo	Correo Electrónico	Firma
12	Pérez Iván García Solís	1518-1979-00153	9539-0378	Red de jóvenes	Voluntario	fgarcia1378@gmail.com	
13	Carles Josué Lanza Olave	7501-2000-00660	9667-9757	Red de Jóvenes	Voluntario	carloslanza1978@gmail.com	
14	Guillermo Ramírez	1503-1973-00206	9855-8563	Municipalidad Juticalpa	Jefe de Of. Des. Comunal	gcomin@juti.honduras.gob.hn	
15	Lusky Morales Acosta	1501-1971-01029	9923 9493	Obs Municipal	Asesora legal	lusalvarez@juti.honduras.gob.hn	
16	Lorenzo A Lanza Olave	1516-1979-00067	96332032	Mun. Juticalpa	Obs. Publico	lolanza@juti.honduras.gob.hn	
17	Elizabeth Carb	0805 1982 15344	98698528	SEDECOAS FHIS	Oficial de TI	egarcia@juti.honduras.gob.hn	

Enm Fuentes

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad y de aplicación Inmediata, dando seguimiento a los compromisos en el marco del proyecto Convivir face II firmado en acta de priorización preliminar de Barrios a intervenir en el municipio de Juticalpa, en la cual se solicita la ratificación de los siguientes puestos: Oficial de Juventud EL Licenciado Erick Eberardo Guardado Rodríguez, enlace Social Ingeniero Wendy Mariela Munguía y enlace Técnico Ingeniero Lorenzo Antonio Domínguez con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

Hay algunos proyectos que están en ejecución: **1)** En la calle de la 115 Brigada hacen falta como unos 50 metros; pero hay un problema con las aguas servidas, cosas que pasan cuando no se hace en conjunto con la Alcaldía **2)** Ya me entregaron la documentación y la firme, se tiene la dificultad que mucho del personal humano no está trabajando, así que me vi en la obligación el día de ayer en contratar a una ingeniera para que haga el proyecto y que lo haga rápido ese proyecto de aguas servidas **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** El Comité de Seguridad Vial se reunió con el Comisionado de Policía Luís Alonso Osavas comité de transito falta los temas que abordaron fue, traer a Juticalpa: 1) Nuevamente el centro de emisión de Licencias por primer vez. 2) Hacer una visita a las Instalaciones del Estadio Juan Ramón Brevé Vargas para seleccionar un cubículo en donde se pueda ubicar la oficina de tránsito y la pista de obstáculos para la certificación de licencias a los conductores de motocicletas 3) solicitar se puede traer a juticalpa al equipo móvil de capacitación, que brinda las charlas para obtener la licencias y agilizar el tramite para los habitantes de las comunidades de las aldeas y caserios del municipio, de los cuales ya se tienen escogidas las comunidades pilotos: el Higuerito, Plan de Turcios, Casas Viejas y de ser posible en Jutiquile. 4) hacer una revisión de la disponibilidad de los recursos humanos y de equipo, para aumentar la presencia de más agentes de tránsito para Juticalpa. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Eso del Cabildo Abierto Consultivo, no tiene sentido porque ya se les dió un terreno y éste domingo se va hacer una prueba piloto sobre el proceso electoral y todo el sistema, no sé si ésta Corporación está al tanto porque les van a pedir apoyo a las Corporaciones de todo el departamento de Olancho se van a tener 3 centros **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Cuál es el apoyo que necesitan, porque a mí hasta ésta fecha no me han solicitado nada **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Me extraña que no se

12

Cruz de Oro
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



le haya notificado nada, porque se supone que se va a contar con el apoyo de las Alcaldías, porque ahora va a digitalizar el proceso y quieren probar si se alcanza el resultado el esperado **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Estábamos esperando que se resolviera el problema de las aguas servidas, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA** Porqué dice usted que ahora lo va hacer una ingeniera? fueron los del Agustín, abrí una calle; pero llegó el ingeniero Lorenzo Domínguez de la alcaldía y les dijo que no podían seguir, porque iban a tener problemas con las aguas negras de la 115 y la persona que contrataron tiene que ver todo ese problema **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El problema que se tiene en el embaulado, es porque agarra todas las aguas de la calle que viene de la bodega Mi favorita y caen en el embaulado **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE :** Se tiene que resolver todo eso **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Quiero presentarles el proyecto del Cementerio Santa Bárbara, solo faltaba la escritura del área verde; pero ya está aquí compañeros; la señora Leticia Padilla Varela, mayor de edad, soltera, maestra de educación, con numero de identidad 1501-1967-00662 y residente en Juticalpa Olancho; como representante legal de Inversiones Padilla: está presentando el cementerio que se llama Memorial Santa Bárbara, con el personal de Catastro revisamos el área verde que casualmente colinda con el área verde que tiene la Alcaldía en el corozo, solo le hacía falta el protocolo del área verde que ya está aquí **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Dónde está ubicado ese cementerio? **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** en el corozo, quinientos metros antes del antiguo local de la Escuela Normal Mixta de Olancho (E.N.M.O.)

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente analizada y discutida aprobó por unanimidad la Lotificación del Cementerio Santa Barbará.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Informarles que la comisión que quedamos encargados para la realización de la placa conmemorativa al Bicentenario, que los 200 nombres; pero que nos vamos retrasando porque ustedes no mandaron nada al chat, para que se agreguen más personas a éste listado, de seguir así estaremos en las mismas demora y el lunes se va hacer la cotización **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quedamos que se iban a incluir a los homenajeados por la Corporación ha hecho del 2010 - 2021, el programa que dirige Erick ha sido un programa exitoso, creo que la Regidora Yohanna Escalante, lo conoce más, la labor que ellos han hecho es tan meritoria, teníamos un convenio con COIPRODEN para el fortalecimiento del programa, que así de eficiente ha sido que el COIPRODEN volvió a renovar el convenio **SE LE DA LA PALABRA AL JEFE**



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

DE LA JUVENTUD LICENCIADO ERICK GUARDADO: Voy a dar lectura al convenio **Carta de compromiso entre la Coordinadora de Instituciones privadas pro las niñas, niños Adolescentes Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) Y La Municipalidad de Juticalpa, Olancho.** Nosotros, **Huniberto Madrid Zerón**, Alcalde del Municipio de Juticalpa, Olancho y **Wilmer Marel Vásquez**, director Ejecutivo de la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) hemos acordado suscribir una carta de Compromiso en el marco de las acciones que la Red COIPRODEN estará realizando en el municipio para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) en adelante Consejo, Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de Niñez, Adolescencia y Juventud (ONNA).

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional de Honduras el 24 de mayo del 2021 aprobó el Dictamen que eleva a rango de Ley el Decreto Ejecutivo PCM 020-2019, donde se crea el sistema Integral de garantías de Derecho de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

CONSIDERANDO: Que en la XXVIII asamblea Nacional de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se aprobó la creación de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia, en todos los municipios de Honduras, como un espacio de articulación de acciones públicas y privadas orientadas al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel local, teniendo en cuenta que son el centro en la agenda de desarrollo del país.

CONSIDERANDO: Que por mandato estatutario, la Red COIPRODEN integrada por 25 organizaciones de sociedad civil (OSC) nacionales e internacionales, que trabajan en la promoción y defensa de los Derechos de la Niñez, acompañamos el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad pública a través del SIGADENAH y de este, los Consejos, para su conformación capacitación, planificación e implementación de sus Plan de Acción, para que se garantice la protección de los Derechos Humanos de la Niñez y Juventud de Honduras.

PORTANTO Con base a los considerandos, la municipalidad de Juticalpa, Olancho, representada por el señor Huniberto Madrid Zerón en calidad de convocante y coordinador del Consejo y el señor Wilder Marel Vásquez, en calidad de Director Ejecutivo acuerdan la presente Carta de Compromiso en los siguientes términos:

PRIMERO: OBJETIVO DE LA CARTA

1. Coordinar y articular los esfuerzos institucionales para ejecutar acciones encaminadas al fortalecimiento del Consejo del municipio Juticalpa.
2. Promover la continuidad de los avances del Consejo frente a los cambios consecuencias de los resultados de las elecciones nacionales de noviembre 2021.

Huniberto Madrid Zerón
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

3. Establecer un mecanismo adecuado de reconocimiento y participación de niños, niñas y adolescentes para garantizar su plena y efectiva inclusión en la toma de decisiones municipales en el marco del interés superior de la niñez.

SEGUNDO: COMPROMISO DE LAS PARTES

A. COMPROMISOS DE LA RED COIPRODEN

1. Desarrollar procesos de formación con el Consejo y OSC que incorporen el enfoque basado en derechos, el Marco Jurídico Nacional e Internacional, la participación y protagonismo infantil, la prevención de violencia e incidencia política, entre otros relacionados.
2. Acompañamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Acción del Consejo asegurando el enfoque basado en derechos de niñez.
3. Promover permanentemente el conocimiento y aplicación de la ley del SIGADENAH con las autoridades e instituciones municipales.
4. Socialización con otras instituciones y organizaciones fuera del Consejo la Ley del SIGADENAH.
5. Facilitar procesos que establezcan la ruta de atención directiva a NNA en situación de vulneración de derechos.

B. COMPROMISOS DEL ALCADEL COMO CONVOCANTE Y COORDINADOR DEL CONSEJO.

1. Fomentar la instalación del SIGADENAH y la Convocatoria permanente para la integración de las organizaciones e instituciones garantes de derechos de la niñez presentes en el municipio.
2. Integrar en la Planificaciones de la Corporación Municipal el SIGADENAH y el plan de Acción del Consejo a fin de coordinar sus acciones en beneficio de la niñez del municipio.
3. Fortalecer la Integración de las Organizaciones de base Comunitaria, OSC, Organizaciones de NNA y otras relacionadas con la niñez presentes en el municipio.
4. Promover la coordinación de las diferentes oficinas municipales en la implementación del SIGADENAH.

TERCERO: DURACION DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO

Esta Carta de Entendimiento tendrá una duración de cuatro años 2021-2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes.

Se firma la presente Carta de Compromiso el 27 de octubre del año 2021.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó unanimidad y de aplicación inmediata la Carta de entendimiento

15

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

entre la Red de COIPRODEN y la Municipalidad de Juticalpa teniendo una duración del año 2021 al 2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: el Coordinador de esto es el Alcalde, yo puse a Erick; pero con el visto mío para que el estuviera coordinando, pero las próximas autoridades sabrán lo que van hacer con el encargado, o nombrar otro para que lo maneje.

Se le hizo entrega a la Honorable Corporación el informe de Auditoria Interna, del período 01 al 30 de octubre del año 2021.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: De todos es conocidos que tenemos problemas económicos; pero no me gustaría que cerráramos éste período sin la fiesta navideña y la feria se tiene que organizar, quiero que se analice muy bien esto, porque es bueno darle alegría a los habitantes del municipio **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Sabemos que tenemos doble trabajo, porque ya vienen las elecciones generales, sin embargo he recibido muchas llamadas, porque de parte del COMUFEJ que fueron desarrolladas actividades en la plaza y hay personas que ya están solicitando un espacio y el pago que se pretende cobrar será significativo y algunas actividades que se puedan desarrollar, sabemos que la Asociación de Ganaderos, tendrá una actividad de 4 días y deseamos hacer un desfile alegórico para la feria y desarrollar el mismo con el apoyo de la banca y el comercio, estamos planificando tener una reunión con el presidente del A.G.A.O., para saber qué fecha lo tienen programado y nosotros deseamos darle esa alegría, nos alegra saber que la gente de la Iglesia Católica va a retomar la gritería; pero aún no nos ha confirmado el padre Celio que otras actividades realizarán, se pueden hacer una pequeñas actividades siempre tenemos proyectados con la participación de la Iglesia Evangélica y la Iglesia Católica. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No tengo problema alguno para que el COMUFEJ desarrolle la actividad y con la participación comunitaria, antes se realizaban festivales de música romántica y los carnavales se ven complicados, porque estamos en elecciones, ¿sería posible que se activa de nuevo el COMUFEJ?

La Honorable Corporación Municipal, luego de haber analizado la importancia de mantener vigente las actividades de la tradicional feria en


Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL. 2785-2037, 2785-1303. Fax 2785-1236



honor a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, aprobó por unanimidad se reactive el Comité Municipal de Festejos (COMUFEJ).

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad y de aplicación Inmediata, dando seguimiento a los compromisos en el marco del proyecto Convivir face II firmado en acta de priorización preliminar de Barrios a intervenir en el municipio de Juticalpa, en la cual se solicita la ratificación de los siguientes puestos: Oficial de Juventud EL Licenciado Erick Eberardo Guardado Rodríguez, enlace Social Ingeniero Wendy Mariela Munguía y enlace Técnico Ingeniero Lorenzo Antonio Domínguez con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente analizada y discutida aprobó por unanimidad la Lotificación del Cementerio Santa Barbará.

Carta de compromiso entre la Coordinadora de Instituciones privadas pro las niñas, niños Adolescentes Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) Y La Municipalidad de Juticalpa, Olancho.

Nosotros, **Huniberto Madrid Zerón**, Alcalde del Municipio de Juticalpa, Olancho y **Wilmer Marel Vásquez**, director Ejecutivo de la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) hemos acordado suscribir una carta de Compromiso en el marco de las acciones que la Red COIPRODEN estará realizando en el municipio para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) en adelante Consejo, Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de Niñez, Adolescencia y Juventud (ONNA).

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional de Honduras el 24 de mayo del 2021 aprobó el Dictamen que eleva a rango de Ley el Decreto Ejecutivo PCM 020-2019, donde se crea el sistema Integral de garantías de Derecho de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

CONSIDERANDO: Que en la XXVIII asamblea Nacional de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se aprobó la creación de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia, en todos los municipios de Honduras, como un espacio de articulación de acciones públicas y privadas orientadas al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel local, teniendo en cuenta que son el centro en la agenda de desarrollo del país.

Luz de Gorcio

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including '326' and various illegible signatures.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236



CONSIDERANDO: Que por mandato estatutario, la Red COIPRODEN integrada por 25 organizaciones de sociedad civil (OSC) nacionales e internacionales, que trabajan en la promoción y defensa de los Derechos de la Niñez, acompañamos el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad pública a través del SIGADENAH y de este, los Consejos, para su conformación capacitación, planificación e implementación de sus Plan de Acción, para que se garantice la protección de los Derechos Humanos de la Niñez y Juventud de Honduras.

PORTANTO Con base a los considerandos, la municipalidad de Juticalpa, Olancho, representada por el señor Huniberto Madrid Zerón en calidad de convocante y coordinador del Consejo y el señor Wilder Marel Vásquez, en calidad de Director Ejecutivo acuerdan la presente Carta de Compromiso en los siguientes términos:

PRIMERO: OBJETIVO DE LA CARTA

4. Coordinar y articular los esfuerzos institucionales para ejecutar acciones encaminadas al fortalecimiento del Consejo del municipio Juticalpa.
5. Promover la continuidad de los avances del Consejo frente a los cambios consecuencias de los resultados de las elecciones nacionales de noviembre 2021.
6. Establecer un mecanismo adecuado de reconocimiento y participación de niños, niñas y adolescentes para garantizar su plena y efectiva inclusión en la toma de decisiones municipales en el marco del interés superior de la niñez.

SEGUNDO: COMPROMISO DE LAS PARTES C. COMPROMISOS DE LA RED COIPRODEN

6. Desarrollar procesos de formación con el Consejo y OSC que incorporen el enfoque basado en derechos, el Marco Jurídico Nacional e Internacional, la participación y protagonismo infantil, la prevención de violencia e incidencia política, entre otros relacionados.
7. Acompañamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Acción del Consejo asegurando el enfoque basado en derechos de niñez.
8. Promover permanentemente el conocimiento y aplicación de la ley del SIGADENAH con las autoridades e instituciones municipales.
9. Socialización con otras instituciones y organizaciones fuera del Consejo la Ley del SIGADENAH.
10. Facilitar procesos que establezcan la ruta de atención directiva a NNA en situación de vulneración de derechos.

Wilder Marel Vásquez

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



- D. COMPROMISOS DEL ALCALDE COMO CONVOCANTE Y COORDINADOR DEL CONSEJO.
5. Fomentar la instalación del SIGADENAH y la Convocatoria permanente para la integración de las organizaciones e instituciones garantes de derechos de la niñez presentes en el municipio.
 6. Integrar en la Planificaciones de la Corporación Municipal el SIGADENAH y el plan de Acción del Consejo a fin de coordinar sus acciones en beneficio de la niñez del municipio.
 7. Fortalecer la Integración de las Organizaciones de base Comunitaria, OSC, Organizaciones de NNA y otras relacionadas con la niñez presentes en el municipio.
 8. Promover la coordinación de las diferentes oficinas municipales en la implementación del SIGADENAH.

TERCERO: DURACION DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO

Esta Carta de Entendimiento tendrá una duración de cuatro años 2021-2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes.

Se firma la presente Carta de Compromiso el 27 de octubre del año 2021.



La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó unanimidad y de aplicación inmediata la Carta de entendimiento entre la Red de COIPRODEN y la Municipalidad de Juticalpa teniendo una duración del año 2021 al 2024 prorrogables según los acuerdos entre ambas partes con la ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licenciada Karla Suyapa Nuñez.

ESTUVO PRESENTE

asesor Legal abogado José María Alonzo y Comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras.

Jose Maria Alonzo

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las doce con cincuenta y cuatro minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN



KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA